



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE OBRAS

PARRAL, 26 Set 2014

DECRETO EXENTO N° 5.697/1

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE 20 ENVASES DE 1 LITRO DE PYRIPROXYFEN 2%, LOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL CONTROL DE ÁCAROS, EN EL PROGRAMA "TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTA".
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir **20 envases de 1 litro de Pyriproxyfen 2%**, los que serán utilizados para el control de ácaros, en el programa Tenencia Responsable de Mascotas perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICIÓN DE 20 ENVASES DE 1 LITRO DE PYRIPROXYFEN 2%, LOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL CONTROL DE ÁCAROS, EN EL PROGRAMA "TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTA".
- 2.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/RRV/ARC/cmg.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas